



Libertad y Orden



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

DECRETO 2467

28 DIC 2018

Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación faculta al Gobierno Nacional para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación;

Que el citado artículo establece que el decreto se acompañará con un anexo que tendrá el detalle del gasto para el año fiscal respectivo;

Que el artículo 22 de la Ley 1940 de 2018 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019" faculta al Gobierno Nacional para que en el decreto de liquidación clasifique los ingresos y gastos y defina estos últimos;

Que el artículo 209 de la Constitución Política señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de eficacia, economía y celeridad, entre otros;

DECRETA

PRIMERA PARTE

ARTÍCULO 1o. Fijense los cálculos del presupuesto de rentas y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2019, en la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO BILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCO MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS MONEDA LEGAL (\$244,997,305,209,927), según el detalle del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital para el 2019, así:

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

I - INGRESOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL	229,817,588,608,569
1. INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	144,774,580,000,000
2. RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN	71,881,934,449,246
5. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA NACIÓN	2,085,384,000,000
6. FONDOS ESPECIALES DE LA NACIÓN	11,075,690,159,323

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 0101					
CONGRESO DE LA REPUBLICA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			516,247,000,000		516,247,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			90,000,000,000		90,000,000,000
0101		MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA LEGISLATIVA	400,000,000		400,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	400,000,000		400,000,000
0199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPÚBLICA	89,600,000,000		89,600,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	89,600,000,000		89,600,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			606,247,000,000		606,247,000,000
SECCION: 0201					
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			168,625,000,000		168,625,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			38,448,647,214		38,448,647,214
0201		ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA DEL ESTADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2,851,655,385		2,851,655,385
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,851,655,385		2,851,655,385
0202		GESTIÓN DE ESPACIOS PARA FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	3,400,000,000		3,400,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,400,000,000		3,400,000,000
0203		CONSOLIDACIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2,000,000,000		2,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,000,000,000		2,000,000,000
0204		GESTIÓN PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS Y LAS JÓVENES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	1,927,848,702		1,927,848,702
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,927,848,702		1,927,848,702
0205		FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO DENTRO DE LAS ENTIDADES DE LOS NIVELES NACIONAL Y TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	3,260,000,000		3,260,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,260,000,000		3,260,000,000
0206		ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL COMO MECANISMO DE TRANSICIÓN HACIA LA PAZ TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	4,006,741,491		4,006,741,491
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,006,741,491		4,006,741,491
0299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PRESIDENCIA	21,002,401,636		21,002,401,636
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	21,002,401,636		21,002,401,636
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			207,073,647,214		207,073,647,214

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

- e) Adquirir bienes muebles no necesarios para el normal funcionamiento de las instituciones tales como neveras, televisores, equipos audiovisuales, video beam, computadores portátiles, tableros interactivos, calentadores, hornos, etc.
- f) Adquirir vehículos automotores.
- g) Cambiar de sedes. Solo procederá cuando no genere impacto presupuestal o su necesidad haga inaplazable su construcción.
- h) Realizar recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de las entidades con cargo a los recursos del Tesoro Público. Otorgar condecoraciones de cualquier tipo.
- i) Adquirir regalos corporativos, souvenir o recuerdos.

Asimismo, las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deberán realizar las siguientes acciones:

1. Reducir comisiones de servicio, estudio o capacitación al interior y al exterior en por lo menos el 20% respecto del año anterior.
2. Durante el primer mes de la vigencia deberá diseñar un programa de compra de energía que involucre el suministro de la misma a todas sus dependencias que existan en el territorio nacional. Deberá lograrse un ahorro en el consumo de energía del 15% respecto del consumo del año anterior.
3. Contratar planes corporativos de telefonía móvil o conmutada que permitan lograr ahorros del 15% respecto del consumo del año anterior. No se podrá adquirir nuevos equipos de telefonía celular, salvo que las reposiciones de los equipos no representen costos adicionales.
4. Se deberá justificar la necesidad de los gastos viaje y viáticos, los pasajes aéreos solo serán en clase económica, excepto los señalados en el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 de 2015.

Las oficinas de Control Interno verificarán en forma trimestral el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente artículo.

PARÁGRAFO. El Ministerio de Defensa Nacional - Fuerzas Militares y Policía Nacional, establecerá un plan para la contratación o la realización directa de ediciones, impresiones o publicaciones de documentos, estricta y directamente relacionados con los programas y las funciones que legalmente debe cumplir; para la adquisición de vehículos que sean para el uso exclusivo de defensa y seguridad nacional; y para dar cumplimiento con los estatutos de carrera y las disposiciones en materia de estímulos y ascenso, con el otorgamiento e imposición de condecoraciones de conformidad con lo previsto en las disposiciones especiales que las rigen, el cual deberá generar un ahorro en los gastos causados por estos concepto por lo menos del 15% respecto a la vigencia anterior. Las mismas reglas enunciadas anteriormente aplicarán al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, en lo relacionado con el ejercicio de las funciones que le son propias.

ARTÍCULO 85o. ACCIÓN DE REPETICIÓN. Las entidades públicas obligadas a ejercer la acción de repetición, contenida en el artículo 4o de la Ley 678 de 2001, semestralmente reportarán para lo de su competencia a la Contraloría General de la República y a la Procuraduría General de la Nación, acerca de cada uno de los fallos judiciales pagados con dineros públicos durante el periodo respectivo, anexando la correspondiente certificación del Comité de Conciliación, donde conste el fundamento de la decisión de iniciar o no, las respectivas acciones de repetición.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Las tarifas por los derechos de tránsito estarán basadas en un estudio económico sobre los costos del servicio con indicadores de eficiencia, eficacia y economía, en el cual se deberá incluir el valor equivalente a 0,85 Salarios Mínimos Diarios Legales Vigentes (0,85 S.M.D.L.V.) por cada especie venal de tránsito que sea expedida al usuario. Dicho valor deberá ser liquidado y transferido por el organismo de tránsito al Ministerio de Transporte una vez realizado el trámite.

ARTÍCULO 155o. El presente decreto se acompaña de un anexo que contiene el detalle del gasto para la vigencia fiscal de 2019.

ARTÍCULO 156o. Vigencia y derogatoria. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación, surte efectos fiscales a partir del 1o. de enero de 2019.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

28 DIC 2018


EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO


ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA

Continuación del Anexo del Decreto "2467" Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPÚBLICA	44,600,000,000		44,600,000,000
0199	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	44,600,000,000		44,600,000,000
0199	1000	6			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD EN LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA NACIONAL	24,642,507,501		24,642,507,501
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,642,507,501		24,642,507,501
0199	1000	7			FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA EN EL TERRITORIO NACIONAL	3,265,000,000		3,265,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,265,000,000		3,265,000,000
0199	1000	8			AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD DEL CONGRESO EN EL TERRITORIO NACIONAL	4,067,492,499		4,067,492,499
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,067,492,499		4,067,492,499
0199	1000	10			ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA. A NIVEL NACIONAL	12,625,000,000		12,625,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,625,000,000		2,625,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
					UNIDAD: 010102			
					CÁMARA DE REPRESENTANTES	45,000,000,000		45,000,000,000
0199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPÚBLICA	45,000,000,000		45,000,000,000
0199	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	45,000,000,000		45,000,000,000
0199	1000	2			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS REPRESENTANTES A LA CÁMARA NACIONAL	45,000,000,000		45,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	45,000,000,000		45,000,000,000
					SECCION: 0201			
					PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	207,073,647,214		207,073,647,214
					A. FUNCIONAMIENTO	168,625,000,000		168,625,000,000
					UNIDAD: 020101			
					GESTION GENERAL	168,625,000,000		168,625,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	104,265,000,000		104,265,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	104,265,000,000		104,265,000,000
01	01	01			SALARIO	55,078,471,760		55,078,471,760
				10	RECURSOS CORRIENTES	55,078,471,760		55,078,471,760
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	22,592,000,000		22,592,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,592,000,000		22,592,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	26,594,528,240		26,594,528,240
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,594,528,240		26,594,528,240

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	42,505,947,020		42,505,947,020
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	525,000,000		525,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	525,000,000		525,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	41,980,947,020		41,980,947,020
				10	RECURSOS CORRIENTES	41,980,947,020		41,980,947,020
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21,109,052,980		21,109,052,980
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	20,223,052,980		20,223,052,980
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	20,223,052,980		20,223,052,980
03	03	01	051		FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ : PROGRAMA DESMOVILIZADOS	10,300,000,000		10,300,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,300,000,000		10,300,000,000
03	03	01	052		PLAN DE PROMOCION DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR	1,126,000,000		1,126,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,126,000,000		1,126,000,000
03	03	01	077		TRANSFERENCIAS PARA LA ESTRATEGIA DE INTERACCIÓN Y DIÁLOGO PERMANENTE ENTRE LAS AUTORIDADES DEL ORDEN TERRITORIAL, GOBIERNO NACIONAL Y LOS CIUDADANOS	7,000,000,000		7,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,000,000,000		7,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,797,052,980		1,797,052,980
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,797,052,980		1,797,052,980
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	886,000,000		886,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	886,000,000		886,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	886,000,000		886,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	886,000,000		886,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	745,000,000		745,000,000
08	01				IMPUESTOS	208,000,000		208,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	208,000,000		208,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	64,000,000		64,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	64,000,000		64,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	473,000,000		473,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	436,000,000		436,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	436,000,000		436,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	37,000,000		37,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37,000,000		37,000,000
					C. INVERSION	38,448,647,214		38,448,647,214
					UNIDAD: 020101			
					GESTION GENERAL	38,448,647,214		38,448,647,214
0201					ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA DEL ESTADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2,851,655,385		2,851,655,385
0201	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,851,655,385		2,851,655,385

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019; se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0201	1000	3			DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA INTEGRAL EN DERECHOS HUMANOS NACIONAL	849,655,385		849,655,385
				10	RECURSOS CORRIENTES	400,000,000		400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	449,655,385		449,655,385
0201	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR LA POLÍTICA INTEGRAL EN LA MATERIA, Y CONSTRUIR UNA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS Y DIH. NACIONAL	400,000,000		400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
0201	1000	5			DESARROLLO DE LA POLÍTICA INTERSECTORIAL DE PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO, UTILIZACIÓN, USO Y VIOLENCIA SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR PARTE DE GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE A LEY Y GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS NACIONAL	1,602,000,000		1,602,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	600,000,000		600,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,002,000,000		1,002,000,000
0202					GESTIÓN DE ESPACIOS PARA FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	3,400,000,000		3,400,000,000
0202	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,400,000,000		3,400,000,000
0202	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL PARA LA SOSTENIBILIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL	3,400,000,000		3,400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,100,000,000		2,100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,300,000,000		1,300,000,000
0203					CONSOLIDACIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2,000,000,000		2,000,000,000
0203	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,000,000,000		2,000,000,000
0203	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD, LAS HERRAMIENTAS Y LOS MECANISMOS PARA LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	200,000,000		200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,800,000,000		1,800,000,000
0204					GESTIÓN PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS Y LAS JÓVENES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	1,927,848,702		1,927,848,702
0204	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,927,848,702		1,927,848,702
0204	1000	2			MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA INCIDENCIA Y GESTIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE JUVENTUD A NIVEL NACIONAL	1,927,848,702		1,927,848,702
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,684,617,680		1,684,617,680
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	243,231,022		243,231,022

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJ	ORD PROY	REC SPRY	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0205					FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO DENTRO DE LAS ENTIDADES DE LOS NIVELES NACIONAL Y TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	3,260,000,000		3,260,000,000
0205	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,260,000,000		3,260,000,000
0205	1000	2			IMPLEMENTACIÓN DE LOS ENFOQUES DE GÉNERO E INTERSECCIONALIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	3,260,000,000		3,260,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,343,538,000		2,343,538,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	916,462,000		916,462,000
0206					ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL COMO MECANISMO DE TRANSICIÓN HACIA LA PAZ TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	4,006,741,491		4,006,741,491
0206	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,006,741,491		4,006,741,491
0206	1000	2			CONSOLIDACIÓN DE LA ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL EN EL MARCO DEL POSCONFLICTO A NIVEL NACIONAL	4,006,741,491		4,006,741,491
				10	RECURSOS CORRIENTES	400,000,000		400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,606,741,491		3,606,741,491
0299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PRESIDENCIA	21,002,401,636		21,002,401,636
0299	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	21,002,401,636		21,002,401,636
0299	1000	4			FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN CARTAGENA, BOGOTÁ, SOPÓ	7,360,000,000		7,360,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,760,000,000		6,760,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	600,000,000		600,000,000
0299	1000	5			MEJORAMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL ARCHIVO CENTRAL DEL DAPRE A NIVEL BOGOTÁ	2,142,401,636		2,142,401,636
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,492,401,636		1,492,401,636
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	650,000,000		650,000,000
0299	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE TIC DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN LAS SEDES DE BOGOTÁ, CARTAGENA, SOPÓ	11,500,000,000		11,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,306,125,640		11,306,125,640
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	193,874,360		193,874,360
SECCION: 0209								
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA								
TOTAL PRESUPUESTO						33,142,095,538	91,032,000,000	124,174,095,538
A. FUNCIONAMIENTO						28,415,000,000		28,415,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	9,643,000,000		9,643,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9,643,000,000		9,643,000,000
01	01	01			SALARIO	6,486,000,000		6,486,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,486,000,000		6,486,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,492,000,000		2,492,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,492,000,000		2,492,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	665,000,000		665,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	665,000,000		665,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,824,000,000		3,824,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,824,000,000		3,824,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,824,000,000		3,824,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,869,000,000		14,869,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	14,869,000,000		14,869,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	14,869,000,000		14,869,000,000
03	02	02	137		FONDO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA INTERNACIONAL (LEY 318 DE 1996)	14,869,000,000		14,869,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,869,000,000		14,869,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	79,000,000		79,000,000
08	01				IMPUESTOS	1,000,000		1,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	78,000,000		78,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	78,000,000		78,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	78,000,000		78,000,000
					C. INVERSION	4,727,095,538	91,032,000,000	95,759,095,538
0208					GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	4,727,095,538	91,032,000,000	95,759,095,538
0208	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,727,095,538	91,032,000,000	95,759,095,538
0208	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA ACADÉMICA INTERNACIONAL DE COLOMBIA EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR, NACIONAL	1,323,586,750		1,323,586,750
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,323,586,750		1,323,586,750
0208	1000	7			IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE CON APOORTE DE RECURSOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL	2,647,173,502		2,647,173,502
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,647,173,502		2,647,173,502
0208	1000	8			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE A ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL		30,141,000,000	30,141,000,000
				25	DONACIONES		30,141,000,000	30,141,000,000
0208	1000	9			ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL		60,891,000,000	60,891,000,000
				25	DONACIONES		60,891,000,000	60,891,000,000
0208	1000	10			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN EN APC-COLOMBIA NACIONAL	756,335,286		756,335,286
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	756,335,286		756,335,286
					SECCION: 0211			
					UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES			
					TOTAL PRESUPUESTO	127,220,432,618		127,220,432,618
					A. FUNCIONAMIENTO	56,324,000,000		56,324,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	8,924,000,000		8,924,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	8,924,000,000		8,924,000,000
01	01	01			SALARIO	6,407,000,000		6,407,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,407,000,000		6,407,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,210,000,000		2,210,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,210,000,000		2,210,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	307,000,000		307,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	307,000,000		307,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,553,000,000		3,553,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	387,000,000		387,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	387,000,000		387,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,166,000,000		3,166,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,166,000,000		3,166,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43,671,000,000		43,671,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	43,407,000,000		43,407,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1,307,000,000		1,307,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,307,000,000		1,307,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,307,000,000		1,307,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	42,100,000,000		42,100,000,000
03	03	04	013		ATENCION DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL -FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIEGO DE DESASTRES	42,100,000,000		42,100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000,000		10,000,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	32,100,000,000		32,100,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	264,000,000		264,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	264,000,000		264,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	132,000,000		132,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	132,000,000		132,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	132,000,000		132,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	132,000,000		132,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	176,000,000		176,000,000
08	01				IMPUESTOS	7,000,000		7,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,000,000		7,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	169,000,000		169,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	169,000,000		169,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	169,000,000		169,000,000
					C. INVERSION	70,896,432,618		70,896,432,618
0207					PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	70,896,432,618		70,896,432,618
0207	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	70,896,432,618		70,896,432,618

Continuación del Anexo del Decreto 2467 Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0207	1000	5			FORTALECIMIENTO DE LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MARCO DE LA LEY 1523 DE 2012, POR FENÓMENO DE EROSIÓN COSTERA EN LA CIUDAD DE CARTAGENA	50,000,000,000		50,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	50,000,000,000		50,000,000,000
0207	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA ZONA DE AMENAZA VOLCÁNICA ALTA-ZAVA DEL VOLCÁN GALERAS PASTO, NARIÑO, LA FLORIDA	20,896,432,618		20,896,432,618
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,896,432,618		20,896,432,618
SECCION: 0212								
AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN								
TOTAL PRESUPUESTO						139,591,759,282		139,591,759,282
A. FUNCIONAMIENTO						138,267,249,585		138,267,249,585
01					GASTOS DE PERSONAL	33,449,580,000		33,449,580,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	33,449,580,000		33,449,580,000
01	01	01			SALARIO	24,103,002,000		24,103,002,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,103,002,000		24,103,002,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	8,511,623,000		8,511,623,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,511,623,000		8,511,623,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	834,955,000		834,955,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	834,955,000		834,955,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7,816,081,285		7,816,081,285
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7,816,081,285		7,816,081,285
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,816,081,285		7,816,081,285
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	96,761,506,300		96,761,506,300
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	96,761,506,300		96,761,506,300
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	96,761,506,300		96,761,506,300
03	03	01	001		FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ: PROGRAMA DE REINTEGRACION SOCIAL Y ECONOMICA	96,761,506,300		96,761,506,300
				10	RECURSOS CORRIENTES	96,761,506,300		96,761,506,300
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	240,082,000		240,082,000
08	01				IMPUESTOS	318,000		318,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	318,000		318,000
08	04				CONTRIBUCIONES	239,764,000		239,764,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	239,764,000		239,764,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	239,764,000		239,764,000
C. INVERSION						1,324,509,697		1,324,509,697
0211					REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	1,324,509,697		1,324,509,697
0211	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,324,509,697		1,324,509,697

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2019

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4403					BÚSQUEDA HUMANITARIA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.	41,526,124,475		41,526,124,475
4403	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	41,526,124,475		41,526,124,475
4403	1000	1			IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS HUMANITARIOS Y EXTRAJUDICIALES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN RAZÓN Y EN CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO NACIONAL	41,526,124,475		41,526,124,475
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	41,526,124,475		41,526,124,475
4499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	6,802,623,525		6,802,623,525
4499	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,802,623,525		6,802,623,525
4499	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS NACIONAL	6,802,623,525		6,802,623,525
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,802,623,525		6,802,623,525
					TOTAL PRESUPUESTO NACIONAL	243,817,588,608,569	15,179,716,601,358	258,997,305,209,927